

CEP La Laguna, 2 al 5 de junio de 2010

I. Introducción

La expresión corporal como contenido didáctico toma importancia a partir de la década de los sesenta, esclareciéndose, con la definición de su concepto, que ésta no trata de una disciplina artística, sino de todas las manifestaciones del cuerpo para transmitir cualquier tipo de idea, sensaciones y/o emociones. En esta línea, Stokoe (1980), quien podríamos destacar como la madre de este término, define la expresión corporal como “[...] un medio de comunicación entre la persona consigo misma y la persona con los otros.”

El sentido rítmico, apartado importante en la expresión corporal, puede ser objeto de una interpretación errónea al relacionarse únicamente con el área de Educación Artística, y olvidándose así los estrechos lazos interdisciplinares que en este ámbito la unen con la Educación Física. Para justificar esta relación atenderemos a los aspectos que Escudero (1988) clasifica como aquellos que se trabajan en la didáctica del ritmo:

- Relaciones en el espacio: desplazamientos, orientación, orden, etc.
- Percepción y estructuración temporal
- Conocimiento corporal: esquema corporal, coordinación psicomotriz, etc.
- Reacción a cambios en el tono
- Distintos ritmos de marcha, carrera, salto. (desplazamientos rítmicos en general)
- Improvisar o descubrir pasos rítmicos al escuchar un fragmento musical.

Todos estos puntos se relacionan directamente con las habilidades motrices básicas y las habilidades perceptivo-motrices que desde la Educación Física se desarrollan.

El cuerpo y el movimiento, además de capacidades funcionales, son medios de expresión. El alumnado se expresa con todos los medios a su alcance, tanto verbales como no-verbales, así como a través de los objetos y materiales. Atendiendo a estos ámbitos de intervención que se plantean en la Educación Física, confirmamos la importancia del trabajo del ritmo en la etapa de Primaria:

- **El cuerpo.** Este ámbito corresponde a los contenidos que permiten el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices; esquema corporal, equilibrio, lateralidad, estructuración espacial y temporal. Esta dirigido a adquirir el conocimiento y control del propio cuerpo, siendo determinante para el desarrollo de la propia imagen corporal, así como para



aprendizajes motores posteriores. Estas capacidades son prioritarias en el trabajo del sentido rítmico, ya que es necesario desarrollarlas en sus niveles iniciales para atender después a los aprendizajes posteriores.

Lapierre (1977) dice respecto a la importancia del ritmo lo siguiente: “La organización del tiempo es otra de las bases fundamentales del desarrollo psicomotor. Ésta será realizada a través de actividades fundamentalmente rítmicas cuyo valor educativo es verdaderamente importante.”

Al ámbito del Cuerpo se atiende especialmente durante el primer ciclo de Primaria, puesto que atendiendo al desarrollo psicoevolutivo del alumnado en esta edad, debe desarrollar las habilidades perceptivo motrices durante esta etapa, para en el segundo ciclo terminar de afianzarse. Los niños y niñas de primer ciclo se manifiestan activos, imaginativos y entusiastas, por lo que supone un momento idóneo para desarrollar la expresión corporal a través del trabajo del ritmo. En el primer ciclo, todavía no se encuentra desarrollada la coordinación y el nivel de los alumnos de un grupo es muy dispar debido a las experiencias prácticas que hayan experimentado o no y a la propia condición física y el desarrollo natural del niño, por ello se trabajan tareas diversas, reconociendo los diferentes niveles de habilidad motriz y creando un descubrimiento de sus posibilidades y esfuerzo personal.

A esta edad, los niños afirman su lateralidad y la mayoría obtienen un cierto dominio segmentario de las diferentes partes de su cuerpo. Poco a poco toman conciencia de los elementos que integran su esquema corporal y adquieren la capacidad de manifestarlos de forma coordinada e independiente. A través del trabajo del sentido rítmico, el alumnado integrará estos aprendizajes propios de la etapa evolutiva de forma más eficaz, sirviendo de ayuda a aquellos que muestren un nivel inferior en cuanto a habilidades perceptivo motrices se refiere. De esta manera, nos centramos en el trabajo de actividades de desplazamiento y movimiento al ritmo de la música, así como de la percusión corporal. Además, teniendo en cuenta que memorizan fácilmente situaciones que les resultan conocidas y que viven con cierta constancia, debemos buscar una tarea que se repita a lo largo de las sesiones y que con mínimas variantes vaya adquiriendo mayor complejidad e integrando los aprendizajes del alumnado; en este caso una canción que interpretarán con una secuencia rítmica inicial, siendo modificada a lo largo de la unidad.

• **El movimiento.** Desde este ámbito se abarca principalmente, el trabajo de las habilidades motrices básicas, la adquisición de habilidades en cuanto al dominio y control motor, así como contenidos en cuanto a la adaptación del movimiento a nuevas situaciones motrices. Por lo tanto, este ámbito complementa al anterior en relación a la



expresión rítmica, dado que cuando el alumnado sea capaz de adaptar su movimiento al ritmo marcado, atendiendo a las capacidades perceptivas, podrá interpretar con éxito las danzas y coreografías que se plantean como contenidos más complejos en esta temática. Podemos decir que las habilidades y destrezas básicas son el fundamento de cualquier danza unidas al ritmo de la música, es por eso tan importante la labor del trabajo de las habilidades desde el primer ciclo, siendo posteriormente los niños, capaces de manejar y crear nuevas formas, adaptando su movimiento a cualquier situación rítmica.

El alumnado del segundo ciclo de Primaria, posee ciertas características psicoevolutivas que comparadas con los niños y niñas del primer ciclo, justifican la progresión y los niveles de dificultad planteados en las sesiones de unas y otras en el trabajo de la expresión rítmica. En relación al ámbito psicomotor, el alumnado de este ciclo muestra progresos importantes en la orientación espacial y temporal asegurando la conservación de distancias y de teniendo en cuenta simultáneamente el largo y ancho. También es capaz de seguir ritmos de cierta complejidad, mostrando un mayor grado de coordinación. Se alcanza un grado de equilibrio que permite estructurar el espacio y el tiempo y llegar a unos grados de rendimiento que le harán factible los lanzamientos con precisión, los saltos eficaces, el control motor grueso y la resistencia en esfuerzos de larga duración. Por lo tanto, el trabajo de las danzas, favorece con su complejidad la mejora de respuesta ante una situación motriz (desplazamientos rítmicos, saltos, giros, coordinación dinámica general...)

En cuanto al desarrollo afectivo y social, el alumnado de entre 8 y 10 años, muestra un sentido de la competitividad, con pocas colaboraciones. Además, muestran diferencias entre comportamientos sociales de niños y niñas, así como entre ellos rechazan compartir juegos y compañía en diversas ocasiones. Teniendo en cuenta estos rasgos, el trabajo cooperativo a través de las secuencias rítmicas y las danzas, apoyado por la propuesta de proyecto de creaciones grupales, atendiendo siempre a estas agrupaciones de forma mixta, forman una parte muy importante en la metodología a desarrollar en la unidad didáctica.

II. Objetivo de la experiencia

Con esta experiencia se ha pretendido comprobar de manera práctica el ajuste de los distintos grados de dificultad de la propuesta de progresión para el trabajo del ritmo en E.F realizada para los dos primeros ciclos de Educación Primaria.



III. Método

Esta propuesta se ha llevado a cabo a través de la programación conjunta de las unidades didácticas de expresión rítmica en Educación Física, para el primer y segundo ciclo de Primaria del CEIP Ofra-Vistabella. Con esta programación en común se consigue dar coherencia a la progresión propuesta, funcionando la justificación de ambas como vasos comunicantes interrelacionados y pudiéndose interpretar una como la continuación de la otra, para que la unión de ambas no resulte artificial.

En su aplicación, ambas desarrollaron un proceso de evaluación formativa, tomando especial importancia la evaluación inicial, para confirmar los conocimientos, experiencias previas e intereses del alumnado, la evaluación durante el proceso y final, para determinar si nuestras expectativas para cada ciclo se cumplieron o no, y un cuestionario último para la evaluación de la enseñanza, en el cual se establece una serie de ítems (actividades de la U.D) con un gradiente numérico. Este cuestionario busca contrastar la dificultad con la que ha vivido cada grupo de clase las distintas actividades que describen la progresión que aquí se defiende, para determinar hasta que punto el aumento de la complejidad ha sido notoria para unos e indiferente para otros.

La propuesta de progresión didáctica para el trabajo del ritmo en Educación Física es la siguiente:

Percusión Corporal

Contenidos propuestos	
Primer Ciclo	- Repetición simultánea de ritmos marcados ¹
	- Creación de ritmos y su repetición de manera alternativa ¹
	- Desplazamientos rítmicos ²
	- Percusión corporal en movimiento
	- Secuencias rítmicas ³
Segundo Ciclo	- Elaboración de secuencias rítmicas grupales
	- Danzas populares

¹ Se usa en la primera sesión del 2º Ciclo para la activación de conocimientos previos.

² Desplazamientos que responden a pautas externas, como sonidos, música o estructuras temporales (cada cierto segundo).

³ Encadenamiento de sonidos, gestos, o desplazamientos, con un principio y un final marcado y enlazados con una estructura temporal concreta.



IV. Resultados

Partiendo de las sensaciones tenidas como docentes a lo largo de las sesiones y tras completar la unidad didáctica, destacar los buenos resultados en cuanto la evolución del alumnado, tanto del primero como del segundo ciclo, en los contenidos de expresión rítmica. El trabajo cooperativo, la autonomía y la inclusión de todo el alumnado en las tareas, son otros puntos a destacar por sus buenos resultados al finalizar el trabajo programado, demostrando la adquisición y la puesta en práctica durante las tareas de estos valores, lo que nos resulta muy gratificante como docentes en nuestra primera experiencia práctica.

Por otro lado, para comprobar la efectividad de la progresión propuesta en la programación de las unidades didácticas de expresión rítmica, se pasa al alumnado un cuestionario de opinión sobre los distintos niveles de dificultad de los contenidos planteados en las unidades didácticas. De esta manera, teniendo en cuenta que lo ideal hubiese sido plantear esta progresión con los mismos grupos durante el transcurso en los distintos niveles de Educación Primaria del alumnado, pero dada la imposibilidad de ello debido a que nos encontramos en periodo de prácticas, justificamos la progresión con los resultados obtenidos en los cuestionarios.

En el primer ciclo, entre un 80 - 90% del alumnado responde a los primeros niveles de dificultad que le ha resultado fácil y un 0% corresponde al ítem de "difícil", mientras que los alumnos/as del segundo ciclo no superan el 70% en las mismas respuestas, llegando al 10% los que opinan que fue difícil, aunque superasen con mayor efectividad éstos los contenidos, tras comprobarlo en la evaluación formativa seguida. Sin embargo, a medida que el nivel de dificultad asciende los porcentajes que muestran que les resultó fácil desaparecen en el primer ciclo, decantándose por dificultad moderada o difícil, mientras que en el segundo ciclo quedan mucho más repartidos el 30% opina que le resultado fácil o muy fácil, el 50% piensa que fue de dificultad moderada, resultándole al 20% restante difícil o muy difícil los contenidos trabajados. Destacar que el alumnado del segundo ciclo considera más difícil los contenidos de desplazamientos y bailes, ya que exigen mayor desinhibición, mientras que el primer ciclo ve la dificultad mayor en los trabajos de secuencias rítmicas y en los que exigen mayor nivel de autonomía.

V. Conclusiones

El profesorado que desarrolló durante su periodo de prácticas esta experiencia práctica, puede afirmar tras ésta que:



- Desde el marco teórico de las distintas especialidades existe una relación interdisciplinar muchas veces olvidada, confirmándose así la coherencia del paradigma globalizador. A partir de esta experiencia surge la motivación por compartir esta propuesta con el área de Educación Artística.
- Elaborar una programación conjunta y compartir los resultados obtenidos entre varios especialistas ayuda a dotar de mayor coherencia, gracias a la doble perspectiva, al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo del ritmo en Educación Física no sólo tiene una respuesta positiva por parte del alumnado, venciendo así barreras de inhibición y prejuicios, sino que también se presta a múltiples transferencias procedimentales (como el ritmo en la iniciación deportiva en el 3º Ciclo).
- Los distintos grados de dificultad planteados en la progresión parecen adaptarse adecuadamente a las características del alumnado de cada ciclo.

VII. Bibliografía

- COMPAGNON, G. y THOMET, M.: *Educación del sentido rítmico*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires. (1975).
- Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad Autónoma Canaria.
- ESCUDERO, M.P.: *Educación musical, rítmica y psicomotriz*. Editorial Real Musical, S.A. Madrid. (1988).
- MARCHESI, A., COLL, C. y PALACIOS, J. *Desarrollo psicológico y educación. Volumen I, Psicología evolutiva*. Ed. Alianza, Madrid. (1999).
- QUINTANA YÁÑEZ, A.: *Ritmo y Educación Física de la condición física a la expresión corporal*. Gymnos Editorial, Madrid. (1997).
- SCHINCA, M.: *Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Editorial Escuela Española, S.A. Madrid. (1989).